

La no concurrencia a la lectura supondrá el desistimiento del aspirante y se declarará no superado el ejercicio.

Esta prueba se valorará con un máximo de 20 puntos.

La entrevista versará sobre los cometidos a realizar por el Gerente del Plan de Competitividad Turística, valorándose la disponibilidad, actitud e iniciativa de cada candidato para el puesto a desempeñar, así como el conocimiento de la Legislación de Régimen Local (en especial organización política y administrativa), Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Ley de Contratos del Sector Público.

La no concurrencia a la entrevista supondrá el desistimiento del aspirante y se declarará no superado el ejercicio.

Esta prueba se valorará con un máximo de 50 puntos.

Diligencia.- Para hacer constar que las presentes Bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía, de fecha 22 de septiembre de 2009.

Ribamontán al Mar, 22 de septiembre de 2009.-El alcalde (ilegible).-El secretario (ilegible).

09/14195

### 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*Resolución del Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, por el que se anuncia la adjudicación del concurso abierto para la contratación de la obra para la reforma integral del Centro de Dirección y Administración de la FCSBS en Pedrosa cuya convocatoria fue publicada en el BOC número 154, de 12 de agosto de 2009.*

1º.- Entidad adjudicadora:

- a) Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social.  
b) Número de expediente: FCSBS2009/O/02

2º.- Objeto del Contrato:

- a) Descripción: obra para la reforma integral del Centro de Dirección y Administración de la FCSBS en Pedrosa.  
b) Tramitación: Urgente.  
c) Procedimiento: Abierto.  
d) Forma: Concurso.  
e) Plazo de ejecución: Diez meses.

3º.- Presupuesto base de licitación: 767. 643,70 euros IVA excluido

4º Presupuesto de adjudicación: 670.379,74 euros IVA excluido

5º.- Adjudicatario: «EMILIO BOLADO».

6º.- Plazo de garantía: Veinticuatro meses, contados desde la fecha de recepción de la obra de plena conformidad.

7º.- Fecha de la resolución de adjudicación: 14 de septiembre de 2009.

8º.- Garantía: Constituida a nombre de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.

Santander, 16 de septiembre de 2009.-El gerente de la Fundación, Miguel Ángel Cavia Fraile.

09/13941

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Exposición pública de la cuenta general de 2008*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, y previo dictamen de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 17 de septiembre de 2009, se expone al público la Cuenta General de 2008 del Ayuntamiento de Torrelavega, Instituto Municipal de Deportes, Gerencia Municipal de Urbanismo, así como las cuentas del Centro Especial de Empleo SERCA, durante el plazo de quince días contados desde la publicación de este anuncio.

Durante el citado plazo y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, las cuales serán examinadas por la Comisión Especial de Cuentas, practicando cuantas comprobaciones estime necesarias y emitiendo nuevo informe en su caso.

Si durante la exposición pública no se presentasen reclamaciones, reparos u observaciones, no será necesario nuevo informe de la Comisión Especial de Cuentas, remitiéndose al Pleno para su aprobación.

Una vez expuesta al público, y acompañada de las reclamaciones y reparos formulados, la cuenta se someterá al Pleno de la Corporación para su aprobación.

Torrelavega, 18 de septiembre de 2009.-La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

09/14159

### 4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

#### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

##### Secretaría General

*Notificación de resolución de expedientes instruidos por la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº12, de 14/01/1999), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se relacionan dictadas por esta Delegación del Gobierno conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional primera del Real Decreto 2393/04, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Décima del R.D. 2393/04, de 30 de diciembre, podrá interponerse el correspondiente Recurso en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, según previenen los artículos 114 a 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, o bien, en el caso de resoluciones que agoten la vía administrativa Recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artí-

culos 8.4, en relación con el 46 y 78.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria. Santander, 28 de agosto de 2009.-La jefa de la Oficina de Extranjeros, Lorena del Pozo Puente.

## RELACIÓN EXPEDIENTES

EXPTE	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA RESOLUCION
399920080010635	BILUR 2000 SL	SANTANDER	ARROYAVE HERRERA, JOSE URIEL	CARTES	17/06/2009
399920080000159	JOLSUFER SL	ASTILLERO (EL)	FONSECA DIAZ, JOSE ARTURO	CAMARGO	29/07/2009
399920090001401			AHOVI, PHILOMINA	SANTANDER	30/07/2009
399920090001419			YAHYAUI EP JABRAN, KENZA	CORRALES DE BUELNA (LOS)	24/07/2009
390020090001922			MOHAMMED, FAID	SANTA CRUZ DE BEZANA	01/07/2009
390020090001997			EL ALAMI OUAH HABI, IBRAHIM	SANTA CRUZ DE BEZANA	10/07/2009
399920090002138	JOSE L OTERO DOMBARRO		NAZARI, VALENTINA	SANTANDER	10/08/2009
399920090002275			VICTORES GAIBOR, GENESIS PAULINA	SANTANDER	10/08/2009
390020090002316	ALBERTO LAFUENTE FERNANDEZ	SANTANDER	SOTO VERAMENDI, RICHARD AVIDONIO	CAMARGO	14/07/2009
390020090002922	MIGUEL A DIAZ CANO	SANTOÑA	MEJIA DEPAZ, GRACIELA ALEJANDRINA	SANTOÑA	16/07/2009
390020090003026			PEREZ VILLAFANA, YUDYTH ALTAGRACIA	TORRELAVEGA	31/07/2009
390020090002924	MANUEL GARCIA GARCIA	REOCIN	KOROBKA, OLEG	TORRELAVEGA	31/07/2009
390020090003314			CHEN, JIAJIE	TORRELAVEGA	31/07/2009
399920090003205	MIGUEL ANGEL MARITNEZ VALERA		ROMERO DURAND, EDITH SOFIA	SANTANDER	17/08/2009
399920090003201	JOSE MARIA MORENO GONZALEZ	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	PRECIADO OREJUELA, ZORAYA XIMENA	SANTANDER	30/07/2009
390020090003080	MARTA DIEZ RABAGO SAN JUAN	SANTANDER	DAVILA DE DIAZ, IDALMIS	SANTANDER	31/07/2009
390020090003426	LUZ ANTONIA DE CASO HUERTA	TORRELAVEGA	ALAKBAROVA, TAMELLA	TORRELAVEGA	05/08/2009
390020090003392	ELENA HERNANDEZ CORTES	SANTANDER	RUIZ CARBONELL, DUBRASKA VANESSA	SANTANDER	27/07/2009
399920090003362			SALINAS MOSCAIRO, NATIVIDAD	SANTANDER	10/08/2009
390020090003326	ANDRES ANDRES FERNANDEZ	SAN FERNANDO DE HENARES	MARIN CASTRO, YEISON LEANDRO	SANTANDER	30/07/2009
390020090003317			CHEN, GUO	TORRELAVEGA	31/07/2009
399920090004221	ANGEL ANTONIO GALLARDO RODRIGUEZ		RIVAS VILLALBA, ELVIO ELIODORO	LAREDO	10/08/2009
399920090003999			GARCIA, COLAS	SANTANDER	12/08/2009
399920090003925			TORRES TAMBINI, SINTHIA DAMARIS	LAREDO	24/07/2009
399920090003905			MUÑOZ VARGAS, JUAN TEOFILO	SANTANDER	24/07/2009
399920090003876			DOBRENKO, NATALIYA	CAMARGO	29/07/2009
399920090003818	PROYECTOS INTEGRALES DE CONSTRUCC.Y URBAN		ESPINOZA BUENO, HITLER WILDER	SANTANDER	29/07/2009
390020090003764	KAXIMIRONA	GETARIA	SARRY, PAPA MBAYE	SANTANDER	29/07/2009
390020090003761	AMPARO DIAZ ALVAREZ		CONTRERAS OCHOA, ELIZABETH	SANTANDER	10/08/2009
399920090003695	EMPREDINSER, S.L	MARINA DE CUDEYO	GOMEZ MARTINEZ, YENY PATRICIA	TORRELAVEGA	10/08/2009
399920090003680	RICARDO DIEGO SAENZ	SANTANDER	PLATON, ANA	SANTANDER	13/07/2009
399920090003610	MARTA GARAY ONTAVILLA	SANTANDER	MAYO SANABRIA, CYNTIA CAROLINA	SANTANDER	24/07/2009
399920090003588	GLORIA DIEZ PEREZ	SANTANDER	GOMEZ BARRERA, ELVIRA	CAMARGO	10/08/2009
399920090003583			BURCOVSKI, ALEXEI	SANTANDER	21/07/2009
399920090003577	SARDICAN	SANTANDER	SILVA RODRIGUEZ, EDEL ANTONIO	SANTANDER	10/08/2009
399920090003519	MARIA LOURDES PEREZ DEL CASTILLO	SANTANDER	GONZALEZ FERMIN, MARIA	TORRELAVEGA	05/08/2009

09/13607

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

*Notificación de los actos de trámite de expedientes instruidos por la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts.59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº12, de 14/01/1999), se hace pública notificación de los actos de trámite se indican, instruidos por la Oficina de Extranjeros la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que estimen conveniente, con aportación de la documentación que consideren oportuna, dentro de plazo de DIEZ DIAS hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto.

Santander, 31 de agosto de 2009.-La jefa de la Oficina de Extranjeros, Lorena del Pozo Puente.

## RELACIÓN EXPEDIENTES

EXPTE	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA SOLICITUD
399920080005998	JOSE LUIS REBOLLEDO MOHEDANO	SANTANDER	HAROLD ANTONIO MEJIA TORRES	SANTANDER	23/05/2008
390020090003286	PUBLICIDAD Y EDICIONES MOTAN SC	SANTANDER	SEGUNDO VICENTE GUEVARA FARIAS	SANTANDER	29/06/2009
390020090003328	PUBLICIDAD Y EDICIONES MOTAN SC	SANTANDER	NILO WISHIMTON ROSALES NAZARENO	SANTANDER	30/06/2009
390020080009423			JOCIANE BRISTT DA PENHA	VAL DE SAN VICENTE	14/10/2008
390020090002846	SELICOPI DELGADO,SL	SANTANDER	ROSA AMALIA VALENCIA LATORRE	SANTANDER	05/06/2009

09/13608

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

*Notificación de iniciación de expedientes sancionadores instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pue-